

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón jueves 15 de Marzo de 1917

Núm. 284

HOJA DE CALENDARIO

VIERNES
16
Marzo

San Abraham, ermitaño

San Abraham, nacido a mediados del siglo IV en la Mesopotamia, le desposaron antes de tener edad con una bellísima joven a la que abandonó la noche de su matrimonio yendo a encerrarse en una cueva. A los 17 días fué encontrado por sus padres y eposa, pero no lograron hacerle salir de allí. Tuvo noticias el obispo de Edesa del grado de santidad que había llegado Abraham y le ordenó sacerdote para que convirtiese a la religión de Cristo a los habitantes de un pueblo próximo. Con su patrimonio edificó una iglesia, y entrando en el templo de los gentiles destruyó las estatuas de los ídolos lo que le valió que el pueblo lo sacase de la ciudad a palos. Por la noche volvió a su iglesia, orando toda la noche y a la mañana siguiente le volvieron a sacar tratándole con tal barbarie, que lo dejaron fuera de la ciudad, por muerto. Al volver en sí, volvió a su iglesia, repitiéndose la operación. Estas crueldades se repitieron por espacio de tres años, al fin de los cuales venció la constancia del santo. Dejando en la ciudad a nuevos sacerdotes, se volvió a su cueva donde murió a los setenta y cuatro años de edad.

El cuento semanal

Gironeta

Al caer la tarde, cuando languidece el día y adquieren las cosas el color espectral que informó los cuadros de Greco, le hubieras visto sentado en uno de los bancos de piedra de la Rambla, arrancando sonoras notas a las cuerdas vibrátiles de su guitarra

Las gentes de la Villa levantina que se alza espléndida con sus magestuosas y alineadas calles, cerca de la bella y blanca Sibur, le llamaban «Gironeta» al triste y silencioso artista que hacía brotar acordes melancólicos de su viejo y querido instrumento.

Su aspecto simpático y distinguido cautivaba. Sus maneras pulcrísimas atraían. La mirada lejana, azulada por los reflejos del mar, movía a compasión, y uno no podía menos de echar una moneda de bronce, dentro la copa del sombrero hongo invertido, cuidadosamente dispuesto en el suelo.

Cuando la Rambla quedaba desierta; cuando solo deambulaba por ella algún bohemio o algún regazado que iba en busca de la cena, entonces Gironeta recojía el sombrero, contaba los céntimos y si la colecta excedía del presupuesto cotidiano fijado voluntariamente, lanzaba el sobrante a los chiquillos que a su paso encontraba, sin que jamás dibujaran sus labios ni un esbozo de sonrisa.

Siempre había supuesto la existencia de un acontecimiento doloroso, suficiente para desquiciar por completo la normalidad de una vida, en el pasado del artista callejero de la villa levantina, y no cesó hasta encontrar un amigo que me proporcionó el relato que con sus mismas palabras continuó

«Era el pobre artista hijo de una distinguida familia barcelonesa. Sus aficiones musi-

Teléfono núm. 122

NUEVO CINE Calle de Roig n.º 9
Cine de moda. SÁBADO 17 MARZO 1917-A las 9-DIA DE GRAN MODA.

Grandioso acontecimiento artístico, estimado como un suceso gigantesco y memorable del cinematógrafo.

Signa. Olga Benetti; Signa. V. Bianchi; Signa. G. Scottor; Signa. B. de Crezenzio.

FERREOL

2.200 metros—Cesar Films Roma (exclusiva) según la renombrada obra del célebre V. Sardou.

INTERPRETES

Sres. Mario Bonnard, Camilo di Riso, V. Pieri, Alfredo de Antoni.

FERREOL es una obra que presenta ante los espectadores un drama fuerte, real. Su trama, forjada habilmente, nos hace sentir emociones intensas y su irreprochable interpretación lleva el interés a sus más altas gradaciones. La presentación y propiedad exceden a todo encomio.

Domingo dos sesiones, a las 5 y media con sorteo de regalos y a las 8 y media.

La semana próxima: ¡¡¡Estupendo film!!!

SÁBADO PRÓXIMO

A LAS 9 **CINE CONSEY** DIA DE MODA

La extraordinaria y sugestiva película de gran éxito

LA MENTIRA

«Manopol Film de Roma», por la gran actriz VERA VERGARI

LA MENTIRA es una obra grande e inmensa, de gran belleza, de tremendos efectos anímicos, de maravilloso artificio, de emotividad y sensaciones de incalculable interés.

Es una obra digna de la ciudad eterna; es una cinta que honra al arte; es un film que da gloria a la cinematografía.

cales, favorecidas y fomentadas por sus padres, llevaronle al dominio completo de la técnica y a una admirable posesión de arte. Dedicóse a los instrumentos de cuerda. Sentía predilección por la guitarra, y era tal su maestría, que triunfaba en cuantos conciertos tomaba parte.

Unos amigos suyos, artistas de valimiento, organizaron una «tournee» artística por Europa. Solicitado su concurso, él, que solo sentía afán de gloria, accedió gustosísimo.

Y un día partieron de la Ciudad Condal los cinco artistas, con rumbo a Francia.

En París los éxitos del quinteto se sucedieron.

La gloria y la fortuna sobreían a los animos jóvenes.

De Francia pasaron a Alemania y la capital del Reino de Prusia les acogió con muestras de contento.

Más, la dicha es efímera. Una mañana, triste mañana por cierto, se encontraron tres de los artistas solos y sin un céntimo, en la capital alemana. Sus dos compañeros, uno de ellos tesorero del grupo artístico, había desaparecido con los fondos sociales.

El disgusto fué enorme. Dos de los jóvenes enfermaron y fueron asistidos en un hospital berlinés. Gironeta, el célebre guitarrista, sufrió un ataque nervioso y una vez repuesto, perdida la noción del pasado, como atontado, recorrió los pueblos y las ciudades, tocando siempre su guitarra, vendiendo su arte por uvas miserables monedas que le proporcionaban el sustento, y así, en triste peregrinación, llegó a su patria. Sus padres quisieron retenerle en casa, pretendieron atenderle, y entonces él, viendo quizás la última vez de su vida, les mostró su inseparable instrumento y les dijo: «He venido de Alemania arrancando con las notas de mi guitarra una limosna a las almas caritativas. Soy un artista y quiero vivir de mi arte, pero solo vivir, jamás una moneda sobrante hallará cabida en mi bolsillo». Y marchó a la villa levantina, y desde entonces se le ve al atardecer sentado en uno de los bancos de la Rambla, haciendo cantar alegrias y penas a las cuerdas de su guitarra. Y si recoje más de lo preciso lo arroja lejos de sí o dá limosna a un pobre»

Así acabó mi amigo. Siempre he recordado la triste relación. Y cuando veo a uno de esos infelices peregrinos de la vida que solicitan la caridad pública a cambio de un poco de música, recuerdo al desgraciado bardo de aspecto simpático y distinguido, de maneras pulcrísimas y de mirada lejana azulada por los reflejos del mar, que, sentado en un banco de la Rambla, imprimía acordes melancólicos a las cuerdas sonoras de su guitarra.

J. GOMIS LLAMBIAS.

Empréstito de mil millones

Dice así el articulado del mismo:

«Artículo 1.º En virtud de las autorizaciones que conceden al Gobierno la ley de Presupuestos de 23 de diciembre de 1916, la de 2 de marzo actual y lo determinado en el artículo 4.º de la ley de Autorizaciones de esta última fecha, se emitirán títulos de Deuda amortizable en «cincuenta años», mediante sorteos trimestrales, con interés de 5 por 100 al año, por un valor nominal de 1.000 millones de pesetas.

Además, se emitirá Deuda de esta clase en la cantidad necesaria para entregar a los tenedores de Obligaciones del Tesoro, con interés de 4'75 por 100 y vencimiento de 1 de julio de 1920, creadas por Real decreto de 4 de junio de 1915, que acudan a esta operación, en virtud de lo que establece el párrafo último del artículo 8.º del presente Real decreto.

Art. 2.º La Deuda de que trata el artículo anterior estará presentada por «títulos» al portador de las siguientes series.

A, de 500 pesetas; B, de 2.500; C, de 5.000 D, de 12.500; E, de 25.000; F, de 50.000.

Art. 3.º Los títulos llevarán la fecha de 15 de mayo de 1917, desvengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año.

Art. 4.º Atendida su calidad de amortizables, se computará esta Deuda por el valor nominal en toda clase de afanzamientos al Estado.

Art. 5.º Los sorteos se celebrarán en los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre, según el cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse; pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

Art. 6.º Estará a cargo del Banco de España el servicio de pago de intereses y amortización de la Deuda al 5 por 100, que se realizará, a voluntad de sus tenedores, en Madrid y las demás plazas del Reino donde tenga sucursales aquel establecimiento.

Art. 7.º El Banco de España negociará por cuenta del Tesoro mediante suscripción pública, la Deuda al 5 por 100, emitida con arreglo al artículo 1.º del presente decreto.

La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus sucursales el día 31 de marzo actual.

Art. 8.º Se cederán los títulos al tipo del 90 por 100 del valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiples

de esta suma, abonándose en la forma que se determina en el artículo 13 del presente decreto, a los suscriptores, el interés de los títulos que se les adjudique, desde el día de la suscripción hasta el 15 de mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En la suscripción se admitirán por su valor nominal las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 que vencen en 1 de abril próximo; y las Obligaciones del Tesoro con interés a razón de 4,50 por 100 anual, emitidas en virtud del Real decreto de 4 de junio de 1915, que vencen en 1 de julio de 1917, quedando retiradas de la circulación dichas Obligaciones el citado día 1 de abril, pudiendo presentarlas desde luego a reembolso los interesados que no lo hagan a la conversión.

Asimismo se admitirán por todo su valor nominal las Obligaciones del Tesoro a 4'75 por 100 que vencen en 1 de julio de 1920, quedando en circulación los valores de esta clase que no se presenten a conversión.

Art. 9.º Las peticiones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente en los pliegos impresos que para unas y otras facilitará el Banco de España, haciéndose por mediación de agentes de Cambio y Bolsa o de corredores de Comercio en las plazas donde no haya agentes de Cambio, con abono, por el Banco de España, a todos ellos del corretaje oficial.

Art. 10. A los pedidos de conversión, o sea a las suscripciones en valores, habrán de acompañarse los títulos debidamente facturados. Las Obligaciones del Tesoro al 4,50 y a 4'75 por 100 llevarán unidas el cupón de 1 de julio del presente año.

Art. 11. Los suscriptores a la conversión, o sea los que hagan sus pedidos presentando en pago Obligaciones del Tesoro, recibirán un resguardo talonario que será canjeado por las correspondientes carpetas negociables en Bolsa, y éstas lo serán a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones quedarán representadas por resguardos talonarios hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

Art. 12. Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones, se hará un prorrateo entre los suscriptores a metálico, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondiera, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Las suscripciones hechas a pagar en Obligaciones quedan exceptuadas del prorrateo.

Art. 13. Los suscriptores a metálico recibirán del Banco de España, a cambio de su proposición y del 10 por 100 del valor nominal de la misma, un resguardo talonario de ella.

El día 14 de Abril entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación, el 14 de mayo, un 20 por 100, abonándose en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal adjudicado, desde el día de la suscripción hasta el 15 del citado mayo, fecha que llevarán los títulos, y el 14 de junio, el 20 por 100 restante, recogiendo a los interesados los resguardos al realizar esta última entrega, y facilitándoles carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año.

No habrá plazos para la entrega de valores en las suscripciones en Obligaciones, admitiéndose éstas por la cantidad que represente el capital y los intereses desde el día de Abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea, haciéndose a estas suscripciones la misma bonificación por

anticipo de plazos e intereses que a las que se realicen en metálico.

Art. 14. En representación de los títulos de Deuda al 5 por 100 que se crean por este decreto, y en tanto se realiza la confección de los definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, en la proporción que se estime necesaria, con cuatro cupones representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de Agosto, 15 de Noviembre de 1917, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918.

Art. 15. Los intereses de la Deuda que se emite, la amortización y la comisión al Banco de España, así como los gastos de confección de resguardos, carpetas provisionales, títulos definitivos, corretajes de negociación, remesa de valores, publicidad y, en suma, cuantos son inherentes a esta clase de operaciones, se aplicarán al correspondiente crédito de la sección tercera del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado del corriente año, «Deuda pública».

Art. 16. El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de negociación y pago de intereses y amortización de la Deuda al 5 por 100.

Art. 17. El ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes de este decreto y del resultado que ofrezcan las operaciones que en él se disponen.

La falta de ideal

El fenómeno de las filias y fobias, tan agudo en España, que el solo ha estado moviendo las plumas y las lenguas durante más de dos años, no es sino un síntoma revelador de la falta de ideal nacional; parece así como si España hubiese perdido todo valor, y con él toda esperanza de resurgimiento.

No ha brotado sino entre las extremas derecha, sustentada por el insigne Mella, un anhelo de reintegrar a la Patria en la plenitud de sus derechos y de sus prestigios.

En los demás sectores de la opinión, las simpatías políticas y particulares, el peligro de las revueltas y alteraciones de orden público, son las mas serias razones de las filias y fobias.

Cuando los Estados Unidos amenazan con romper las hostilidades puestas de parte de los aliados, solo se piensa en que Alemania puede ser vencida, y el posible triunfo de los aliados se aduce como razón por los intervencionistas anglofilos para demostrar que procede unirse a ellos para evitar vernos luego oprimidos por una Inglaterra vengativa que toma por agravio nuestra neutralidad.

La acción en Marruecos asusta; la posesión de un imperio colonial espanta. No sabemos vivir, sino supeditarnos al interés ajeno, que, pujante, nos enseña el látigo con que azota a los pueblos esclavizados. El necesidad de nuestra industria y de nuestros minerales para sus armamentos, y nuestros minerales y nuestra industria tuvo, sin que siquiera supieramos unir la alta conveniencia de fomentar nuestra industria en el sentido que demandan las artes de la paz, que son fuente permanente de trabajo y de riqueza, con la ocasión transitoria de enriquecer al comercio con el tráfico ocasional de la guerra.

La necesidad ocasional del extranjero, necesidad de un esfuerzo de nuestra industria, y el esfuerzo se hizo; pasará la necesidad, y con ella el incremento ficticio, y entonces la necesidad extraña será de brazos, y brazos nos demandará para fortalecer sus industrias y recuperar los mercados que abandonarían por la guerra, y allá irán nuestros obreros a buscar el pan que nuestra industria no puede proporcionarles.

La crisis de trabajo que padecemos; la abundancia de dinero estacionario que existe; la paralización del tráfico marítimo, como consecuencia del bloqueo, son imperiosos motivos que enseñan la necesidad de otra orientación, y, sin embargo, nos empeñamos en supeditarnos a lo que de nosotros demanda la necesidad y conveniencia transitorias de los aliados.

No tenemos ideal, no sabemos vivir, sino seguir el camino que nos trazan los egoísmos extraños, y por eso toda la energía se revela en protestar contra el obstáculo que se interpone en el camino que ese egoísmo nos trazó, quien sabe si providencialmente, para encauzar nuestras orientaciones por otros caminos de prosperidad sólida y duradera, que nuestra ceguera rechaza diciendo: Los Estados Unidos se ponen de parte de Inglaterra; Inglaterra va a triunfar; ayudamos

también en su ayuda para que después del triunfo nos mire con buenos ojos y no nos azote; y los Estados Unidos van a la guerra, si van, como consecuencia de haber estrechado sus compromisos con Inglaterra, con ocasión de habernos arrebatado nuestro imperio colonial.

La falta de ideal reduce a la condición de esclavos, que sólo saben sentir las excitaciones del látigo.

TIROL

Crítica situación en Rusia

El «Morning Post» publica un artículo sensacional, en el que, entre otras cosas, se dice:

«La Duma rusa ha vuelto a abrirse, y todos los amigos de los aliados deben rezar por su éxito de la próxima temporada.»

Su tarea es difícil y peligrosa, porque la situación en Rusia es sumamente crítica, y hará falta todo el arte estadista y todo el patriotismo de los gobernantes de la nación rusa para descartar el peligro amenazador.

Los aliados de Rusia han guardado silencio durante mucho tiempo, respecto a una situación que afecta mucho mas a Rusia misma que a nosotros.

Si ahora nos permitimos decir dos palabras, es porque conviene que entre camaradas de armas en el campo de batalla haya lealtad, y también porque existe un punto sobre el cual el silencio sería insensatez.

A pesar de todo lo ocurrido recientemente, el Gobierno ruso no puede o no quiere colaborar con la Duma.

Es cierto que M. Sturmar ha caído, pero de algunos otros ministros poderosos se cree que persisten en su campaña contra la Duma y que han tratado varias veces de disolverla.

De este modo sucede que la Duma se reune ahora en una atmósfera de extrañeza y sospecha.

Los aliados saben también que Rusia ha hecho sacrificios iguales a los de los demás, y todos oímos hablar con admiración y simpatía del valor y de la resistencia de los soldados rusos y de los terribles sufrimientos que ellos han soportado con estoicismo.

Por otra parte, los aliados no pueden concebir la idea de que el emperador de Rusia esté tan mal aconsejado que deje de ver que la esperanza y la gloria de la corona de Rusia, consiste en dirigir la causa nacional, y que hay grave peligro en cualquier conducta que sea contraria a las esperanzas de la victoria de la nación.

Porque, a menos que Rusia eche a los invasores de su territorio, Rusia, lo mismo que el resto de Europa, perderá la independencia, y esto, ahora, para ella vale mas que todas las cosas.

He aquí la alternativa que tiene delante de sí. No cabe duda respecto al camino que Rusia ha de seguir.

No debería haber duda tampoco respecto al camino que el Gobierno ruso ha de escoger.

Sin embargo, sigue existiendo esta hostilidad entre el Gobierno y la nación, que los aliados de Rusia no pueden ignorar, y, siendo amigos, no pueden dejar de lamentar.»

La amenaza submarina

Según la información parlamentaria publicada por «The Times», en una de las últimas sesiones de la Cámara de los Comunes dijo sir Williamson que el último discurso de Lord Curzon había quitado importancia a la amenaza submarina, y que eso, según su juicio, era peligroso para el interés público.

El diputado Lambert, dijo que sentía no haberse tomado medidas más a tiempo para defenderse contra la amenaza submarina.

Lejó informes de periódicos, demostrando que había habido suficientes avisos sobre lo que era de esperar.

El 9 de Enero, el «Daily Mail» dijo que una casa suiza había entregado a Alemania 300 motores para submarinos.

La dispersión de nuestras fuerzas ha impuesto una carga enorme sobre nuestros recursos marítimos.

«Para que sirvan nuestras tropas en Salónica, actualmente?»

En el «Times» del cuatro de Noviembre pasado, se publicó un notable artículo de Mr. Curtin, en el cual decía que los alemanes hablaban de Salónica como de su más vasto campo de concentración, que no les ocasionaba ningún dispendio de víveres para sus prisioneros.

Dijeron que aquello era tan poco higiénico como los Dardanelos, y predijeron que, probablemente, produciría otra catástrofe, como aquella lo fue.

La actitud del Papa

Enfrente de las noticias propaladas por la Prensa inglesa, según las cuales la protesta del Papa contra la guerra submarina no fué dirigida directamente al Gobierno español, sino a los cardenales españoles, diciéndoles hicieran valer toda su influencia para con el Gobierno español y que el Papa vería con gusto que el Gobierno español separadamente del de los Estados Unidos hiciese gestiones energéticas con Alemania, el periódico vienés «Reichspost», hace constar que se trata de una alteración malévolamente del proceder del Papa para con los Imperios Centrales.

El Papa está en constante comunicación diplomática, tanto con nosotros como también con el Gobierno alemán, y justamente en estos últimos días, al Papa no le faltó ocasión para dar sus opiniones a los Monarcas de los Imperios Centrales.

Hasta ahora no se sabe nada de que el Papa hubiese salido de su actitud reservada con respecto a la guerra submarina.

La Prensa de los partidarios católicos y el «Corriere della Sera», dicen que la tal intervención del Papa se considera inverosímil.

Un documento

Un periódico de Bucarest publica una carta del ex embajador rumano Belin Beliman al presidente de ministros de Rumania con fecha 6 de diciembre de 1916 en Charlotenburg, en la que Beliman pregunta como Bratiano va a justificarse ante el pueblo rumano de la terrible desgracia, de la cual fué prevenido durante dos años, y de la cual él y su hermano Vientilla son los culpables.

Antes Beliman que hoy en día se ve claro que todas las presunciones en que se basó la palabra «guerra» eran falsas, cuando los deberes mas fundamentales de la precaución exigían el convencimiento de si, efectivamente, los rusos habían preparado un gran ejército para la Dobrudja o realmente dos o tres divisiones, como sucedió.

Dice Beliman que Bratiano se había dejado seducir ante la idea de que Bulgaria abandonaría a sus aliados, a pesar de que Beliman siempre habia informado acerca del carácter de esta alianza, que siempre se exigía por la actitud de la política rumana con respecto a la cuestión de los Dardanelos.

Por último contó Bratiano con las victorias rusas de Kowel y Lemberg, a pesar de que las noticias de mejor fuente las desmintieron.

Y termina diciendo que apoyado por un documento, puede suministrar datos acerca de la decepción del pueblo rumano causada por Bratiano.

GACETILLA

En la «Gaceta» del día 8 del actual se continua la relación de las Escuelas Nacionales de primera enseñanza que han de proveerse en el concurso general de traslado correspondiente al primer semestre del año actual, entre las cuales figura la de párvulos de Villacarlos.

Mañana son esperados los señores Magistrados que han de ver y fallar las causas del presente cuatrimestre.

Como Abogado Fiscal figura nuestro distinguido amigo el ex Juez de Instrucción de este partido don Carlos Aguarón.

Las causas estaban señaladas para hoy y mañana, siendo probable se vean mañana y el sábado.

El Director General de Agricultura señor D'Angelo, respecto a la incautación de buques, ha sostenido la necesidad de la incautación del 15 por 100 de la flota mercante, y que el Gobierno está dispuesto ha hacerlo si se necesita.

La Gaceta ha publicado un Real decreto aprobando con carácter definitivo el nuevo Reglamento de Sociedad.

Ha publicado el «Diario Oficial» los programas y bases para la anunciada convocatoria e ingreso en las Academias militares.

Los programas son los mismos que el pasado año, exigiéndose en el examen oral de Algebra la descripción y manejo de la regla de cálculo, modelo Aleayde.

Las bases sólo difieren de las del año anterior en lo siguiente: Se suprime la reserva del quinto ejercicio, exponiéndose como años atrás las notas de aprobación; se cubrirán las vacantes producidas por dobles plazas, entregando para este fin los aspirantes al Tribunal del quinto ejercicio, si se presentan en más de una Academia, un sobre cerrado con indicación, con arreglo a modelo, del orden de pretención de Academias que desean; se suprime la declaración de inutilidad en el reconocimiento facultativo, sustituyéndose por la de exclusión temporal por la referida exclusión total de exámenes en los que se presentan a todos los ejercicios, y por la del examen del último los que sólo se presenten a algunos con arreglo a derechos adquiridos; esto mismo se observará para los cortos de talla y no aptos en gimnasia. En resumen: habrá excluidos totales de exámenes y excluido del examen del último ejercicio.

También insertará el «Diario Oficial» los números de los problemas de los ejercicios prácticos.

Depósito de Calzado

Plaza del Principe, número 14 (frente la Iglesia del Carmen).

Siempre hay elegantes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

Ha despertado gran interés el anunciado estreno de la comedia «El Verdugo de Sevilla» que tendrá lugar en la noche de hoy en el Teatro Principal.

La obra ha sido estudiada con verdadero cariño y no dudamos que ha de obtener el clamoroso éxito que ha tenido en cuantos teatros ha sido presentada.

El pedido de localidades para la noche de hoy, es grande.

Las aguas de Colonia, de perfume exquisito de las marcas...

Puede verse y comprobarlas en CASA BUENAVENTURA.

A bordo del vapor «Alfonso XII» que ha llegado a Vigo procedente de New York, ha recogido el director del Banco de Vigo, 120 barriles de oro que contienen 540.000 dolares y 5.000 libras esterlinas para el Banco de Bilbao.

En el mes de Febrero se han amortizado en el Ejército las siguientes vacantes:

- Infantería.—Tres de comandante.
- Caballería.—Una de teniente coronel y tres de capitán.
- Artillería.—Una de comandante.
- Ingenieros.—Una de coronel.
- Sanidad Militar.—Una de médico primero; y Veterinaria Militar.—Una de veterinario primero.

El total de vacantes amortizadas en Febrero ha sido, por consiguiente, de seis jefes y cinco oficiales.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar sin permiso de sus respectivos dueños por las fincas de este término municipal Son Parrol y San Isidro, cuya custodia está a cargo del guarda particular jurado Juan Pallicer Coll.

PATATAS

Siempre existencias de BOLADO y BUFE para comer. BOLADO AQUILAR para siembra. Venta al por mayor.

Clases y precios sin competencia.—Cristobal Tomás.—Muelle.

PARA PRIMERAS HIPOTECAS

Para colocar dinero, o para tomarlo,

pueden dirigirse a la PLAZA MIRANDA, NUM. 4, Mahon, en donde informarán
Todos los días de 1 a 3 tarde.

VITICULTORES

Se participa a los mismos haber llegado el
SULFOBONO
que combate el «OIDIUM» y el «MILDIU»,
cuyos resultados se conocen son favorables.

Representante en Menorca: Sebastián Timoner e hijo, Gracia, 36.

Depósito y encargos: Sucesores de G. Escudero, Deyá, 11, bajos.

Todas las Sociedades marítimas españolas han protestado enérgicamente contra la proyectada venta de nuestros buques.

Recientemente se ha celebrado en La Coruña una asamblea, en la que prevaleció el criterio de no salir para Inglaterra, ni demás zonas bloqueadas, por ningún precio, entendiéndose estos marinos que sus vidas y la felicidad de sus familias valen más que todo el oro de los navieros.

También acordaron que para ir a las zonas libres del bloqueo se exija el cumplimiento de las condiciones estipuladas, y que representen el bienestar de la clase.

Estas condiciones son: aumento de 100 por 100 en el sueldo y el seguro de vida, garantizado por el Estado, equivalente al haber que disfrutaban en la actualidad, como pensión vitalicia a sus familias, en caso de desgracia. Piden también la implantación del Montepío nacional, la reglamentación del trabajo a bordo y la creación de escuelas náuticas.

No es esto pedir mucho, si se tienen en cuenta los grandes peligros que la navegación ofrece en la actualidad.

De una Real orden recientemente publicada en la «Gaceta» resultan estos datos consoladores: que la cosecha de trigo en 1916 ha sido superior en tres millones de quintales a la máxima alcanzada en los últimos veinte años; que la cosecha de 1916, en unión de la importación, asciende a 44,6 millones de quintales; que el término medio de la producción y la importación viene siendo de 34,8 millones de quintales; de donde resulta que deben sobrar en España 10 millones de quintales de la cosecha e importación de 1916.

Según las declaraciones de autoridades, alcaldes y Juntas, las existencias que había en panera entre trigo y harina, en fin de enero, eran 18 millones de quintales.

El consumo anual es de 29 millones de quintales; luego para los seis meses que restan hasta fin de junio se necesitarán 15 millones de quintales.

Los últimos precios registrados en los principales mercados reguladores son los siguientes:

Arévalo	38,15
Badajoz	37
Barcelona	38,15
Burgos	38,45
Córdoba	—
Medina del Campo	38,15
Medina de Rioseco	37,28
Palencia	37,28
Salamanca	37,58
Sevilla	36,50
Valladolid	38,15
Zamora	36,42
Promedio	37,93

TEATRALES.

Teatro Principal

Hoy jueves grandioso acontecimiento artístico teatral.

Estreno del graciosísimo casi sainete en 3 actos de los Gancha Álvarez y Muñoz Segá. «El Verdugo de Sevilla».

Da la importancia de esta obra y el nombre de que viene precedida es indudable que ha de verse lleno nuestro Teatro y lo prueba la demanda de localidades que hay encargadas para esta función.

Con motivo del reciente éxito obtenido por la señorita Alcayna y el Uetam en la representación del drama «La Tosca» y para que el numeroso público que no pudo asistir a su primera representación pueda verlo La Empresa ha acordado dar una nueva representación de dicho drama el sábado próximo a precios baratos.

¡Cifras desconsoladoras!

El doctor M. Lachand, diputado por la Corceze, ha presentado una proposición que tiende a asegurar el aumento de la población en Francia. Preconiza en ella una serie de medidas para proteger a las parturientas en Casas de Maternidad y Hospitales de Puericultura y para reprimir con más rigor los abortos provocados y la propaganda neomaltusiana.

Las cifras que arrojan las estadísticas presentadas por M. Lachand merecen toda nuestra atención.

En 1789 Francia contaba con 26 millones de habitantes; Alemania y Prusia, 33 millones; Rusia, 25 millones; Inglaterra, 12 millones; Austria, 18 millones.

En 1890 Francia, tenía poco más de 48 millones; Alemania, más de 49 millones; Rusia, más de 100 millones; Inglaterra, 38 millones; Austria más de 43 millones.

En 1915 Francia contaba con menos de 40 millones; Alemania tenía cerca de 68 millones; Rusia, más de 131 millones; Inglaterra, 44 millones; Austria, 52 millones y medio.

Si estudiamos el movimiento de los nacimientos desde el 1904 al 1913, la comprobación es más desconsoladora.

Se registraron en Francia 828.866 en el año 1904; 805.883, en 1905; 779.658, en 1913. Un total para la década (1904-1913) de 8.036.315 nacimientos. Durante el mismo período de tiempo, Alemania pudo registrar 20.128.890; Inglaterra, 11.447.709; Austria, 17.435.862, e Italia, 10.404.669.»

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA DE MAHON PARA EL DIA 14 DE MARZO DE 1917

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Domingo Colorado.

Imaginería: Señor Coronel de Id. don Miguel Merino.

Hospital y provisiones: 1.º Capitán de Caballería.

Vigilancia: 2.º oficial del Regimiento número 63.

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 14 de Marzo de 1917.

Interior serie A	77'40
Id. id. B	76'70
Id. id. C	76'50
Exterior A	84'70
Amortizable 5 p% A	94'00
Id B	94'00
Nortes	68'50
Alicantes	68'80
Francos	80'35
Libras	22'84

Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

(A causa de haber llegado tarde la conferencia, la damos en extracto).

Madrid 15

Nacionales

La Sociedad de Azucareros ha manifestado al señor Gaset que hay inmobilizadas 60 mil toneladas de remolacha, reclamando vapores para su transporte.

Ha sido nombrado comandante del «Pelayo» el capitán de navío don Enrique Gross.

El nuevo embajador de Persia en Madrid, presentó ayer sus credenciales al Rey.

Ha sido instalada en Palacio una estatua de la Infanta Cristina hecha por Benlliure.

Dicen de Las Palmas que enorme genio admira al submarino «Peral», el cual lleva sobre cubierta un cañón de cuatro pulgadas y en la proa tubos lanza-torpedos.

De Melilla dan cuenta de que en Cabo de Agua se ha celebrado el noveno centenario de la posesión de España en Marruecos.

El comandante Ramos y el kaíd Chacha banquetearon a la usanza mora, dándose vivas al Rey de España.

Chacha pidió medios para explotar el rico suelo marroquí.

Extranjeras

El parte alemán de ayer anuncia que rechazaron a los ingleses en Armentieres, Butre, Achielle y Gravillers, causando grandes bajas y haciéndoles 50 prisioneros.

Asimismo fracasaron diversos ataques franceses en Gaint Michel.

En Oriente asaltaron la posición rusa de Majoriza cojiendo prisioneros a dos oficiales y 256 soldados.

También fracasaron unos ataques franceses contra Monastir, causándoles grandes pérdidas.

El parte francés dice que rechazaron a los alemanes en Scaphir y Champagne.

Agrega que el enemigo abandonó las trincheras que ocuparon luego los franceses en Breillers, progresando además por el este de Grandcourt.

Una escuadrilla alemana tiene bloqueados a dos cazatorpederos rusos.

Dicen de Naüen que ha llegado el embajador alemán en los Estados Unidos con el personal de la embajada.

La prensa de Viena comenta las declaraciones hechas por Mr. Fallieres ex-presidente de Francia quien afirma que la oferta de paz hecha por Alemania era sincera y que por tanto Francia debía aceptar, agregando que Poincaré continúa la guerra para defender los intereses de Inglaterra.

El Embajador alemán en los Estados Unidos, recién llegado a Europa, ha declarado que nunca mezclose en la política yanqui cuidándose solo de defender los intereses económicos de su nación.

El ministro del Interior ha declarado que los alemanes deben tranquilizarse ante las arrogancias inglesas, pues en breve se achicarán.

El Gobernador de Polonia ha felicitado al Obispo de Varsovia.

Se asegura que en el Consistorio que se celebrará el 22 habrá sorpresas.

El Papa quiere crear un nuevo Cardenal español.

Dicen de Roma que la Cámara ha tratado de la cuestión de los abastecimientos, afirmando que está garantizada la ayuda mutua de Italia, Francia e Inglaterra.

Han añadido que cuentan con el trigo necesario para este año.

Dicen de Amsterdam que ha sido cerrada la frontera alemana para verificar movimientos de tropas.

La prensa alemana dice que todos los vapores americanos que entren en la zona de guerra, serán hundidos.

PRENSA ASOCIADA.

Por correo

Tripulación recogida. Mas barcos hundidos

La tripulación del velero noruego hundido «Storskog» ha sido recogida por un submarino y desembarcada en Heligoland tres semanas después.

El periódico danés «Politiken» dice que dicha tripulación, compuesta de dinamarqueses y noruegos, describe al comandante del submarino como personalidad sumamente afable. También el resto de la tripulación trató a los extraños con la mayor amabilidad como camaradas, compartiendo con ellos todo. Antes del hundimiento del «Storskog» fueron echados a pique cuatro grandes vapores, entre ellos uno inglés, con municiones. Durante su permanencia a bordo del submarino fueron los recogidos testigos del hundimiento de un vapor cargado de trigo, de 6.000 toneladas; de un vapor carbonero, de otras 6.000 toneladas; y de otro vapor de 3.000 toneladas, así como de un velero.

El submarino fué a menudo perseguido en vano por cazatorpederos ingleses. En otra ocasión fué hundido con un torpedo certero un vapor mercante inglés armado, mientras en él se preparaban para disparar los cañones. El submarino arribó a Heligoland, una vez agotadas sus existencias de torpedos.

La navegación noruega

El corresponsal en Cristianía de la «Vossische Zeitung» informa sobre la influencia de la guerra submarina en la navegación noruega. El número de armadores noruegos que después de declararse la zona prohibida alemana han permitido zarpasen sus buques de los puertos de la Entente pueden contarse por los dedos de la mano.

En Noruega es general la indignación contra la presión que emplea Inglaterra para obligar a los barcos de aquel país a navegar, en interés de Inglaterra, por la zona prohibida.

Prevalece la opinión en Noruega de que a Inglaterra, le incumbe la plena responsabilidad por todo siniestro que ocurra a aquellos barcos.

El disgusto es especialmente grande contra el hecho de impedir Inglaterra y Francia desde principios de año el envío o recibo de telegramas de o para América.

Facturas-Guías

Libretas de alquiler

Expedientes matrimoniales

Hállanse de venta en esta imprenta.

Imp. de F. Truyol, Infanta, 17

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS



MUEBLES



EN CASA SINTES

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN

En muebles de junco hay preciosidades y por catálogo se puede escoger.

Precio de fábrica.



SEÑORES:

Los que deseen comprar lentes con receta de los señores Médicos, pueden hacerlo en la

Calle del ARCO, esquina a la de STO. CRISTO, 16



IMPRENTA DE F. TRUYOL

Calle de la Infanta, Núm. 17

En este taller tipográfico se hacen toda clase de impresos a una o varias tintas, a precios módicos.

El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes da

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA
Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia.
18 Cuadernos al mes por 2 reales

140 páginas de lectura semanal para la familia
EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS CORTADOS

de, además, bonitos y prácticos.

REGALOS MENSUALES

consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

"El Bazar" de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.—MAHÓN

quien en el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. _____ que habita
en _____ provincia de _____
calle _____ número _____ piso _____
desear recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc., etc.

Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras

Seguros de cambio.

Aperturas de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

PAGAMOS EL CUPÓN DEUDA PERPETUA al 4 por 100 INTERIOR Y DE LA AMORTIZABLE al 4 por 100 VENCIMIENTO 1.º DE ABRIL DE 1917.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.